

### Memorando Nro. UA-DC-2022-0150-M

Guayaquil, 16 de septiembre de 2022

**PARA:** Jamie Christine Miranda Vargas

Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

**ASUNTO:** Criterio jurídico sobre renuncia de anticipo.

De mi consideración:

En relación con el Oficio Nro. UA-DC-2022-0008-O, enviado por mi persona el día de ayer 15 de septiembre de 2022, en dónde se le solicita al proveedor adjudicado en el proceso "SERVICIO DE IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" con código: SIE-UA-0015-2022 que justifique las razones de su renuncia de anticipo y el cambio de la metodología de pago, se ha recibido una respuesta, la cual se adjunta al presente memorando.

Con base a esta respuesta, se solicita a la Dirección Jurídica que analice y verifique si las normativas descritas en ese documento son legalmente válidas, vigentes y aplicables al presente proceso que se lleva adelante, para proceder a cambiar la metodología de pago.

En caso de que la respuesta sea afirmativa por parte de su dirección, y para los fines pertinentes por necesidad institucional, dejo constancia de que acepto su criterio jurídico emitido mediante memorando N° UA-CAJ-DNAJ-2022-0272-M, recibido en mi despacho a las 13:05 el día 15 de septiembre del 2022. En dónde usted indica: "Autorice la petición del señor Henry Asanza Cárdenas, mismo que se enmarca en un acto legal y no perjudica los intereses de la institución" y solicito cordialmente la elaboración del respectivo contrato.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Susan Stephany Romero Cevallos **DIRECTORA DE COMUNICACIÓN** 



## Memorando Nro. UA-DC-2022-0150-M

# Guayaquil, 16 de septiembre de 2022

### Referencias:

- UA-CAJ-DNAJ-2022-0272-M

#### Anexos:

- Comunicacion respuestas oficio UA-DC-2022-0008-0-signed.pdf

### Copia:

William Aníbal Herrera Ríos

Rector

Damián Alejandro Rosero Cazar

Asistente Administrativo 2

Rocío Elizabeth Martínez Figueroa

**Analista 1 Community Manager** 

Darío Bremer Gaibor Prieto

Analista 1 de Normativa y Asesoría Jurídica

Javier Aníbal Solís Fuentes

Analista 1 de Diseño Gráfico

Melba Paola Macias Romero

Analista 3 de Compras Públicas